

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel, FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 OCT. 2003

RES. II. Nº

EXPTE.Nº 4.777/03. -

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. Lidia Elsa Tintilay, en el que solicita Adscripción Docente a la cátedra de "Introducción a la Historia de las Sociedades", a cargo de la Prof. María F. Justiniano; y

## CONSIDERANDO:

Que la recurrente cumple con los requisitos establecidos en las Res.H.N° 504-84 y 266-95, Reglamento de Adscripciones Docentes;

Que la docente responsable de la cátedra, aconseja hacer higar a lo solicitado. aceptando la adscripción y eleva el plan de trabajo a cumplir por la Docente Adreripta:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º. - AUTORIZAR la Adscripción Docente de la Prof. Lidia Elsa TINTILAY, DNI.Nº 17.131.543, a la cátedra de "Introducción a la Historia de las Sociedades", a cargo de la Prof. María F. Justiniano, en las condiciones establecidas en las Res.H.Nº 504-84 y 266-95, a partir del 20 de octubre de 2003 y por el término de un año.

ARTICULO 2°. - DEJAR actarado que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR a la interesada, Escuela de Historia, docente responsable de la cátedra y Departamento Docencia.

445-03

HORAGINE AME

udi dirib Dan dindekan PRSA.